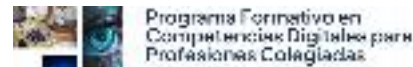


## Gabinete Técnico

### PRE-INSCRIPCIÓN A CURSOS:

#### **SUBVENCIÓN DE FORMACIÓN UNIÓN PROFESIONAL - Programa de formación de competencias digitales - formación gratuita 100%**



<b>Fechas:</b>	Desde el 01/06/2025 hasta el 30/06/2026
<b>Lugar:</b>	modalidad online y mínimo de 20 horas presencial - <b>a concretar.</b>
<b>Horario:</b>	a concretar
<b>Duración:</b>	150 horas
<b>Plazas:</b>	50
<b>Organiza:</b>	Consejo General y Unión Profesional en colaboración con el Coat de Pontevedra
<b>Ponente:</b>	---
<b>Programa:</b>	<p><b>Duración total del programa de formación en competencias digitales: 150 horas</b></p> <p><b>El programa de formación estará formado por dos bloques:</b></p> <p><b>Un bloque común.</b> Contenido formativo con una duración máxima de 40 horas, que se impartirá a todas las personas profesionales inscritas en los programas en modalidad online asincrónica. El bloque común incluirá los contenidos que se consideren de utilidad y validez para todas las personas profesionales, con independencia del sector profesional, no considerándose aquellos que puedan clasificarse como contenidos de competencias básicas digitales. Este bloque lo impartirá Unión Profesional.</p> <p><b>Un bloque específico.</b> Contenido formativo con una duración mínima de 110 horas, que se impartirá a todas las personas profesionales inscritas en los programas y deberá orientarse y adaptarse a cada Consejo o Colegio Profesional. El CGATE ha presentado a Unión Profesional una propuesta formativa para el bloque específico especialmente diseñada para los profesionales de la Arquitectura Técnica, propuesta que ha sido aprobada por Red.es. Este bloque específico deberá ser impartido conforme a la siguiente distribución:</p> <p><b>Un máximo de 80 horas en la modalidad online asincrónica (teleformación).</b></p> <p><b>Un mínimo de 20 horas en la modalidad presencial.</b></p>

**El resto de horas se impartirán en modalidad online síncrona (aula virtual).**

**El porcentaje mínimo de horas para considerar el curso completado será del:**

75 % del bloque común.

75 % del bloque específico, con un mínimo del 50 % del bloque presencial.

**Tras la finalización del curso se emitirá el correspondiente certificado de superación.**

